

Sr. Presidente del Concejo Deliberante de Eldorado, señoras y señores Concejales, Secretarios y funcionarios municipales, Empleados Municipales, medios de prensa, compañeros, amigos y familiares, ciudadanos de Eldorado, señoras y señores.

Espero que este día sea tan importante para ustedes como lo es para mí.

Hoy con gran orgullo asumo la inmensa y grata responsabilidad de participar de la apertura del Concejo Deliberante de Eldorado dando cumplimiento al mandato de nuestra Carta Orgánica Municipal de exponer ante la ciudadanía los parámetros de la gestión que elaboramos en conjunto con el equipo municipal. Y es muy importante contar con el **acompañamiento de nuestro gobierno provincial** agradecer en especial al conductor del partido al Ingeniero Carlos Eduardo Rovira, a Mi amigo y gobernador Oscar Herrera Ahuad.

El año 2.019 fue un año especial para este municipio, no es una circunstancia menor renovar al jefe comunal después de 20 años. Y esto implica nuevos desafíos, una nueva mirada, un nuevo transitar y todos los pormenores que conlleva.

Y es por ello, que en primer lugar me atrevo a invitar a cada uno de los integrantes del Concejo Deliberante de Eldorado a trabajar en forma conjunta y mancomunada en cada uno de los ítems que expongo a continuación.

A través de la **Secretaría de Hacienda** atendemos un aspecto prioritario y fundamental para nuestra gestión, que es entender a la **política salarial** como herramienta de valorización del trabajador municipal. Por ello apenas asumimos en el gobierno el día 10 de diciembre de 2019, nos abocamos de lleno a garantizar y gestionar los recursos necesarios para hacer frente al pago de las obligaciones salariales, pagándose en tiempo y forma a todos los empleados municipales, el aguinaldo y el sueldo del mes de diciembre de 2019, como así también revalorizamos el compromiso y el esfuerzo cotidiano de los

trabajadores municipales con una entrega de un obsequio navideño a cada uno de ellos. Además, se ha acompañado con un bono de \$ 5.000 pagados en dos cuotas de \$2.500 en el mes de enero y \$2.500 en el mes de febrero. Posteriormente, en el marco de las paritarias, se dispuso una suba salarial del 20% consensuado con el gremio, el mismo se estableció en dos tramos, la primera ya abonada con el sueldo del mes de febrero de 2.020 con un aumento del 13% y la segunda del 7% que será abonada con el mes de marzo de 2.020. Ambas medidas fueron similares a la establecida por el Gobierno de la Provincia de Misiones.

Todas las medidas contemplan a la totalidad de los compañeros de trabajo.

Al momento de asumir compartí con la comunidad que tenemos un Eldorado frágil y endeudado por ello por decreto N° 254/2019 considere pertinente congelar mi sueldo y el de los funcionarios municipales por 180 días a partir de enero.

La medida incluye al intendente, a la viceintendente, a los secretarios y directores durante el primer semestre de 2020, invitando a adherir a la medida al Juzgado de Faltas N° 1 y al Concejo Deliberante de Eldorado.

La misma se da en acompañamiento a la declaración de emergencia anunciada por el Poder Ejecutivo nacional y provincial, atendiendo la situación de emergencia que atraviesa el país y entendiendo que la ciudad de Eldorado no es ajena a ella.

Además, tuvimos una posición sumamente activa para mejorar la **recaudación tributaria** a través de diferentes modalidades como ser:

- Jornada extendida de 6.30 a 12.30 hs y luego de 15 a 18 hs. Implementando el horario **vespertino** de atención al contribuyente los días de vencimiento, de esta manera se evita el congestionamiento en el horario matutino.

- Se han tomado distintas medidas para contener los gastos, priorizando siempre las prestaciones básicas esenciales que debe prestar el gobierno municipal.
- El 11 de diciembre se comenzó a cobrar la **Tasa Retributiva a la Propiedad** correspondiente al ejercicio 2020 lo cual ha permitido sostener la parte operativa. Durante el mes de **diciembre** los contribuyentes han tenido un descuento del 25% y en **enero** se comenzó a cobrar con un descuento del 15%.

Los contribuyentes que regularizaron las cuentas de **Tasa Retributiva a la Propiedad** (incluido el 2.020), el **Derecho de Construcción** y la **Contribución por Mejoras** participaron del sorteo de 12 electrodomésticos.

Nuestro **Objetivo** para el año 2.020 será profundizar la eficacia del sistema de recaudación para que de esta manera, lo percibido vuelva a los contribuyentes con Obras y Servicios Públicos.

Por ello se tiene planificado distintos puntos como ser:

- Adherimos al Programa Provincial “**Ahora Patente**” para de esta manera poder brindar al contribuyente la posibilidad de financiar sus obligaciones.
- Trabajaremos fuertemente optimizando el uso de la **tecnología** y recursos informáticos adhiriendo las tasas municipales al sistema “**Pago Mis Cuentas**” y “**Pago Fácil**”, y así brindar agilidad y comodidad al contribuyente.
- Se seguirá avanzando con medidas tendientes a optimizar la regularización de la recaudación y mejorar la eficiencia en materia de asignación de gastos con la finalidad de mejorar las prestaciones que debe brindar el Municipio a la comunidad.

Vamos a seguir reconociendo el sacrificio de aquellos contribuyentes que cumplen con el pago de sus tasas, seguir **implementando un programa de bonificaciones y descuentos especiales** para aquellos contribuyentes que abonen al día sus obligaciones. Asimismo, seguiremos estimulando y reconociendo el pago de tributos mediante la realización de distintos **sorteos** entre aquellos

contribuyentes que se encuentren al día con sus tributos.

**Y es aquí donde debo detenerme para dar un agradecimiento especial a los contribuyentes por la confianza a esta nueva Gestión.**

Por otra parte, en lo que respecta a la **Secretaría de Obras y Servicios Públicos**, encontramos a la misma en estado crítico, como lo mencione en varias oportunidades, pero con la ayuda del Gobierno Provincial, los funcionarios y con cada uno de los trabajadores del municipio esperamos salir adelante. Además, agradezco a cada vecino que supo entender este mensaje y aguardar a que pongamos en orden la Secretaría.

\* Se realizaron trabajos de **bacheos** tanto en la Av. San Martín como en arterias principales de la ciudad de Eldorado que se detallan a continuación:

- Av. San Martín y Azoprado (Frente Toyota).
- Av. San Martín y Dr. Ziechank (Frente La Baliza).
- Av. San Martín y Pionero Zettelman (Frente Mercado Concentrador).

- Av. San Martín y Plaza Los Colonos Km6 (Bacheo paradas de Omnibus).
- Av. San Martín en acceso a calle Guimaraez (Frente náutica Nolf).
- Av. San Martín entre Guimaraez y La Colina (Bacheo paradas de Omnibus).
- Av. San Martín y Alte. Brown
- Av. Córdoba esquina Calvo.
- Calle Alemania y Dr. Prieto (Articulado en muy mal estado en reparación)

\* Tareas de mantenimiento edilicio del sector y otras Secretarias, limpieza de calles, reparaciones y pintura en distintas plazas, reparaciones y reacondicionamientos en refugios peatonales (asientos).

\* Se realizaron trabajos de **perfilado, entoscado y compactación** en caminos terrados de distintos sectores de la ciudad de Eldorado, siendo los metros aproximados de 23.400, es decir unos 23 kilómetros. Se detallan algunas calles y Barrios a continuación:

- Barrio Pinares
- Barrio Elena



- Barrio Porvenir
- Barrio Bernin
- Barrio Antiguo Centro
- Barrio 30 viviendas
- Barrio Nuevo Fundador
- Barrio Florida
- Barrio Central
- Barrio Sarmiento
- Calle Franklin
- Calle Bertoni
- Calle 25 de mayo + Independencia
- Calle Capioví
- Calle Garuapé
- Calle Pionero Lutz
- Calle Doglio

\* Reactivación y puesta en funcionamiento de la **planta de asfalto**. Donde lo primero que realizamos fue el ensanchamiento de la Avenida San Martín. Continuaremos realizando las gestiones para la adquisición de insumos y continuar trabajando en la misma.

\* Vamos a conformar una cuadrilla especializada en reparación de calzadas con asfalto de producción propia del Municipio. Dicho accionar consistirá en tareas diarias de reparación de pozos en Avenidas y calles de la ciudad de Eldorado.

\* Trabajaremos en la construcción de Alcantarillas de grandes secciones (Puentes) en zonas de anegamientos en días de copiosas lluvias.

\* Realizaremos la refacción y/o construcción de refugios peatonales dependiendo de la necesidad en todo el ejido urbano.

\* En las semanas próximas estaremos recibiendo contenedores de residuos que serán ubicados en lugares estratégicos.

\* Dada la necesidad de **movilidad** de la Secretaria de Obras y servicios públicos, para controlar y atender de la mejor manera las distintas actividades, he decidido afectar la camioneta destinada al Intendente a dicha Secretaría.

\* Planificaremos la limpieza de Arroyos y relevamientos de los cauces de agua para solucionar problemas de inundaciones.

\* Reforzaremos el sector de "Inspección de Obras" para el seguimiento y control de obras tercerizadas y de ejecución propia del Municipio.

\* En el sector de **Parquisición y espacios verdes** de la Municipalidad de Eldorado se logró realizar una reestructuración total del sector. Este se encontraba con escasos: insumos, equipamiento y personal, lo que nos llevó a realizar la compra de insumos y 10 **motoguadañas** en forma urgente ya que la mayoría de los parques, plazas y espacios verdes se encontraban sin mantenimiento.

Eldorado cuenta con 360 espacios verdes. Aquí el objetivo fundamental es trabajar en el mantenimiento de los mismos, y hacerlo en conjunto con las distintas **comisiones vecinales**.

\* Se continua con el plan de trabajo del **arbolado Público urbano** que contempla:

- Plantación de lapachos blanco y lapachos amarillos Misionero en las nuevas veredas. Como así también se trabajará la arborización de los barrios.
- Se realizó la erradicación de árboles no aptos para el ejido urbano y de peligro potencial para los transeúntes y vecinos.
- Plan de poda y épocas de la misma.
- Plan de mejoras de vereda y arbolado urbano. Como así también mejoras de nuevos parquizados y mantenimiento de los existentes.
- Programa de embellecimiento de la Avenida San Martín. Se colocaron orquídeas en los árboles un trabajo en conjunto de la Municipalidad de Eldorado y vecinos que aportaron las mismas.

\* En el **vivero municipal** se refaccionaron dos naves de 400 m<sup>2</sup> acondicionado para la producción de flores de temporada, con ventanas de aireación, techo de media sombras rebatibles y se está instalando un sistemas de riego (tanque de agua,

bomba de 1 hp) de aspersión para poder controlar la temperatura internas.

Se contará con una nave de 156 m<sup>2</sup> donde se producirán plantas de sombra.

Además se refaccionó una vivienda que contará con una oficina, un aula y dos baños para las futuras capacitaciones.

Se realizará la refacción del tejido perimetral del área donde se encuentra el vivero.

Se **producirán** 25.000 platines por mes aproximadamente de flores de temporada para el embellecimiento de la ciudad y árboles para el arbolado urbano (veredas, espacios verdes y plazas) de la ciudad de Eldorado.

\* En relación a las Máquinas y Camiones

En este tiempo de gestión se ha realizado un intenso trabajo de recuperación de los distintos móviles que estaban en desuso. En cuanto al Servicio de Recolección de residuos al momento de asumir recibimos 4 **camiones compactadores de residuos** en funcionamiento. Con gestión ante el Gobierno de

la Provincia de Misiones, hemos logrado 2 camiones nuevos; y de gran valor a destacar el gran compromiso del personal de mantenimiento hizo que logremos reparar 3 camiones compactadores de residuos, lo que permitió que tengamos a la fecha 9 camiones compactadores en funcionamiento. De esta manera se logrará un mejor servicio en la recolección de residuo.

Se han restaurado y reparado dos camiones cisternas para riego y tractores para desmalezado. Se está trabajando en la reparación de un camión atmosférico y un camión que será destinado exclusivamente a parquización.

**Desde la gestión se seguirá incrementando la adquisición de maquinarias viales para de esta manera poder brindar mayor servicio de calidad a la población.**

En la **Secretaría de Acción Social**, con el ánimo de poder dar respuesta suficiente a la gran demanda de asistencia socio-jurídica, se realizó la **reestructuración** a fin de contar con un equipo formado las 24 horas del día que incluye guardias

pasivas de lunes a viernes y rotativas el fin de semana. De esta manera tenemos capacidad de **respuesta rápida** en terreno para casos de vulnerabilidad en niños, niñas y adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y enfermos crónicos que se encuentren en casos de violencia, abuso o abandono. Todo lo antes mencionado, coordinando el trabajo del Departamento de la Mujer con la Casa Refugio, el Departamento de niñez y adolescencia con los hogares y guarderías.

- Se formó un **equipo de asistencia** en terreno para dar respuesta a fenómenos climáticos e incendios, brindando asistencia primaria a los damnificados hasta el restablecimiento de la vivienda.

- El equipo de **Coordinación Barrial** fue ampliado a fin de lograr una respuesta más efectiva. Se ha realizado un encuentro de representantes de los barrios dónde se presentó a cada uno de ellos su coordinador barrial y se los ha capacitado en diversos temas. Se dividió a la ciudad en 5 zonas,

cada uno con un Coordinador que comprende alrededor de 20 barrios.

- Los **CIC** de Pinares, Koch y Oleaginosa son espacios fundamentales para la interacción con la gente, donde se brindan diferentes talleres formativos y recreativos. Allí también se provee de un espacio para la atención primaria de la salud, con asistencia médica y técnica con diversas actividades para la prevención, como el espacio de planificación familiar, vacunación y servicio de enfermería.

**Trabajaremos** en lograr una equiparación en los distintos servicios en los tres CIC y aumentaremos el número de talleres con pronta salida laboral.

En Salud vamos a trabajar muy fuertemente en conjunto con el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Misiones, con el sistema de referencia y contra referencia para poder dar respuesta con la celeridad que amerita cada caso en particular.

- En el **Dispositivo Integral de Abordaje Territorial**  
- DIAT dependiente de la Secretaría de Políticas de Drogas de la Nación Argentina - SEDRONAR



continuaremos abordando la problemática considerando los derechos vulnerados de los usuarios que se acercan al DIAT buscando de manera interdisciplinaria recuperar el proyecto de vida que se ve afectado por el consumo. **Fortaleceremos** el equipo de profesionales: Psicólogos, trabajadores sociales, enfermeros, psicopedagogos y aumentaremos los diversos talleres para que de esta manera podamos dar mayor respuesta a la problemática del consumo, en conjunto con la comunidad y en especial con sus familiares. Trabajaremos muy fuertemente con el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas que fue creado recientemente para de esta manera poder trabajar interinstitucionalmente con los distintos estamentos públicos y privados; nacionales, provinciales y municipal.

- El **Centro de Día “Eva Perón”** destinado a la asistencia e inclusión de personas con discapacidad se encuentra trabajando con un equipo multidisciplinario en los trastornos que los afectan. Vamos a **reactivar** el Concejo Municipal de

Discapacidad y trabajar en conjunto con las distintas problemáticas.

- La **Dirección de Adultos Mayores** en conjunto con el Departamento y el Consejo Municipal de Adultos Mayores brindan asistencia integral a personas mayores de 65 años de edad en situación de vulnerabilidad, ya sea socio-económica, social o familiar, contando con el servicio permanente del equipo de protección. Así también brinda un espacio de expresión recreativa, formativa y cultural. Cuenta con más de 300 integrantes activos, distribuidos en 13 grupos a lo largo de la ciudad de Eldorado y un grupo adherente de Colonia Victoria.

Este año se han realizado diversas actividades en la Ciudad de Eldorado como ser:

\* 2° Encuentro Zonal del **Concejo Provincial de Adultos Mayores**.

\* **Programa de Radio** 91.7 FM, donde los conductores son adultos mayores.

\* Elección de Reina y Rey del Carnaval 2.020 realizado en el Balneario La Colina Km 3.

\* Participación en el **CARNAVAL** donde se elaboraron trajes de distintos tipos utilizando material reciclable.

\* **Programa “BIEN ACTIVOS”** un proyecto del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Secretaria de la Niñez, Adolescencia y Familia que busca promover la actividad física y hábitos saludables.

- Se creó el **Concejo Municipal de SEGURIDAD ALIMENTARIA** en el marco de la Ley Provincial de Emergencia Alimentaria y a través del Departamento de Nutrición, interactúa transversalmente con merenderos, comedores, guarderías y hogares, brindando asesoramiento nutricional desde la instrucción, valoración nutricional, asistencia con mercadería que sirva de complemento a lo que habitualmente le ofrecen las familias.

### **Secretaria de Gobierno.**

Desde la **Dirección de la Juventud** buscaremos promover el **desarrollo integral** del joven, posibilitar su perfeccionamiento, su aporte creativo, la

capacitación, su incorporación al mercado de trabajo, el desarrollo de las aptitudes intelectuales, artísticas y deportivas, lograr una plena formación democrática, cultural, laboral, que le facilite ser impulsor de una sociedad más justa y solidaria, arraigado a su medio y participando en las actividades comunitarias y políticas.

Mediante el diálogo fluido con los jóvenes nos han solicitado desarrollar un **Torneo de Verano de Futsal** donde participaron 16 equipos masculinos y 10 equipos femeninos que se realizó en el Polideportivo Municipal y Universitario del km 3.

Nos hemos reunido con distintas instituciones educativas para acercar a los a los jóvenes las posibilidades que brindan estas entidades en cuanto al programa de **Becas** y también se realizaron en distintos lugares inscripción de **Boleto Estudiantil y Progresar**.

Durante este año se trabajará en los siguientes programas que son iniciativa de la Dirección de Juventud:

- **“Eco Joven”** concientizando a los jóvenes sobre la importancia del cuidado del medio ambiente a través de charlas, como así también, la capacitación técnica conforme con la realidad productiva de la zona. Como ser huertas urbanas, dicha iniciativa lo hemos desarrollado en el Barrio Itati donde comenzamos el proyecto de **Huerta Joven** con los jóvenes de ese Barrio en conjunto con Secretaría de Ambiente y Producción.

- **“Jovenes contra el dengue”** a trabajar en diferentes barrios de la ciudad que se trata de jornadas de concientización y prevención.

- **“A ponerse las pilas”** que consistirá en distribuir recipientes de pilas a las escuelas, comisarias, municipalidad y hospital para que descarten ahí y la disposición final la realizará la Secretaria de Ambiente.

- **“Desarrollo Joven”** trabajar las aptitudes, talentos, conocimientos y habilidades de los jóvenes tanto intelectuales como artísticas, deportivas, culturales y laborales.

- **“Voluntariado Joven”**. Tiene que ver con la propuesta de intervención a través de distintos **trabajos en la comunidad**. Participar de la organización de actividades artísticas, deportivas y colaborar en el embellecimiento del espacio público, como ayudar a refaccionar escuelas, quinchos comunitarios, merenderos, clubes.

La **Dirección de Cultura y Educación**, apunta a la **“REVALORIZACION DE LA IDENTIDAD CULTURAL”**. En este sentido, apostamos a la puesta en valor de la Producción Cultural local.

Hemos realizado la **FIESTA DEL TERERE**, con la denominación de “Terere Fest” incorporando charlas sobre valores nutricionales y el uso adecuado de productos naturales, para transformar el consumo de esta bebida, que como ingrediente principal tiene a la Yerba Mate Elaborada, en un alimento potencial, nutritivo y beneficioso para la salud, agregando el uso de hierbas medicinales, orientadas por profesionales médicos, especialistas en medicina natural.

Además, se dieron los **CARNAVALES ELDORADENSES**, desde nuestro desembarco en la gestión cultural municipal, apostamos al **ordenamiento** y a la calidad representativa de todas y cada una de las comparsas, orientándolas a la constitución dentro de un marco jurídico, como Asociaciones Civiles o Cooperativas, que posibiliten el acceso a líneas de fomentos provenientes de la Nación o de la Provincia. Así mismo, incorporar la figura de profesionales, para elevar la calidad artística, coordinación y estampa de los cuadros argumentales y qué a través de esto, nuestra ciudad se convierta en un factor convocante y punto de referencia turística y cultural en esta actividad.

**Las siguientes actividades que estaban organizadas y programadas, hoy en el marco de la pandemia y emergencia epidemiológica han sufrido modificaciones, pero de igual quiero mencionar porque se llevó un trabajo previo con distintas instituciones y la comunidad.**

**SEMANA SANTA**, haremos principal hincapié en los eventos relacionados con las actividades de

“Eldorado Brilla” desde el viernes 3 de abril al 12 de abril mediante una celebración que propone encuentros para toda la familia, proyectando distintas actividades, desde la promoción **comercial** que se trabajará con la CACIEL donde la “Camara de Comercio e Industria Eldorado” y la Municipalidad invitan a comerciantes que se sumen brindando descuentos de combos y productos unitarios así también liquidación por fin de temporada. Además, una propuesta **gastronómica y una Feria de Pascuas** organizado por “Eldorado Produce”, la promoción **turística** a través de un City tour religioso con recorridos por toda la ciudad y la oferta **cultural** con eventos para toda la familia.

La cultura de Eldorado tiene varios eventos que los vamos a sostener y darle una mayor proyección como el **CERTAMEN NUESTRO PERICON NACIONAL, FERIA DEL LIBRO, OLIMPIADAS ESTUDIANTILES CULTURALES, JUEGOS CULTURALES EVITA, LA FIESTA PROVINCIAL DEL EMPRENDEDURISMO – CAMINO A LA PRIMER FIESTA NACIONAL, EL ANIVERSARIO**



**101 AÑOS CIUDAD DE ELDORADO** a través de la organización de la **EXPO** Eldorado.

Como broche y cerrando el año en lo que respecta al desarrollo del área de Cultura, este año tenemos la **NAVIDAD 2020**, donde la propuesta anterior a dejado la vara alta por ello proponemos una gran puesta en escena de las actividades de “Eldorado Brilla” brindando atractivos espectáculos y una nueva decoración a través del Departamento de Ornamentación y Reciclado, acompañados del trabajo de Instituciones educativas, Empresarios, Comercios y vecinos, para que pueda disfrutar toda la ciudadanía. Todas estas actividades potencian el turismo, la cultura y el esparcimiento recibiendo vecinos de otras localidades.

A todo lo desarrollado hasta aquí, debo resaltar otras actividades y proyectos que a esta altura de nuestra gestión, se encuentran en pleno proceso y entre los cuales, podemos mencionar la incorporación de importantes herramientas para promover la extensión cultural a los barrios. Hemos gestionado además **una unidad móvil** que será utilizada como

aula taller y biblioteca móvil, la que estamos acondicionando para tal fin.

Los talleres de capacitación son espacios de esparcimiento y contención social es por eso que ofrecemos distintas alternativas abiertas a toda la comunidad y se brinda en forma gratuita:

TALLER MUNICIPAL DE GUITARRA

TALLER MUNICIPAL DE PIANO Y ORGANO

CORO MUNICIPAL

BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

ESCUELA MUNICIPAL DE ARTE DRAMATICO

PLANETA CARTON

TALLER MUNICIPAL DE DANZAS

Dentro de esta gestión vamos a proyectar la **Escuela de Formación Profesional** trabajando arduamente en cada uno de estos talleres para conseguirlo.

PROYECTO PASEO MUSEISTICO ELDORADO:  
Nuestra ciudad es punto de referencia importante en este ámbito, desde la propuesta del Museo

Municipal, la incorporación del Museo Prehistórico, el Museo Cooperativo y Museo de Motos antiguas, donde nuestra gestión se halla abocada a promover articulaciones interinstitucional con la Facultad de Ciencias Forestales e internacional con la República Federativa del Brasil, República Oriental del Uruguay y la República del Paraguay, para la articulación de acciones futuras, que desemboquen en la concreción definitiva del Museo de Ciencias Naturales y a través del Museo Prehistórico, transformar a nuestra ciudad y el Departamento Eldorado, en un futuro campo de Investigación Científica en la línea prehistórica, guerra de la Triple Alianza y otros acontecimientos de la historia contemporánea y moderna respectivamente. En esta línea de acción concreta, debemos resaltar la figura del área de planeamiento municipal, para el diseño del corredor de los espacios o habitáculos, como puntos de referencias de la vida de los habitantes prehistóricos de nuestra región, así mismo, el diseño de obra y emplazamiento futuro del museo de ciencias naturales e incorporación de mejoras en el

Museo Casa del Fundador, Prehistórico y cerco perimetral en todo el predio destinado al proyecto integrado.

El **Centro Cultural Municipal**, proyecto este largamente anhelado por muchos de los trabajadores del arte y la cultura de nuestro medio, ya es un hecho total y absolutamente palpable. En la actualidad el proyecto del diseño arquitectónico se encuentra en la Dirección de Arquitectura Provincial y estimamos que, en el presente año, estaríamos en condiciones de anunciar el llamado a Licitación Pública para la concreción del proyecto, que incluye en su diseño una infraestructura de avanzada, donde se han evaluado detenidamente las distintas disciplinas artísticas, para arribar al diseño final. Podemos destacar que, por ser la antigua Terminal de ómnibus, parte del Patrimonio Arquitectónico de los Eldoradenses, se ha determinado la conservación de las líneas originales del edificio histórico, incorporando en su entorno salones para ensayos, paseos perimetrales y hasta un **anfiteatro** por debajo del nivel del piso de la actual playa de

estacionamiento, con un dibujo perfectamente diseñado para todo tipo de manifestación artística al aire libre.

En **Educación**, el marco de la declaración del año 2020 como el “Año General Manuel Belgrano, quien se atribuye la creación de la primera insignia patria, realicé la entrega de banderas para todas las instituciones Educativas a la responsable de la Secretaria Escolar de Eldorado y a la Directora de Enseñanza Primaria del Concejo General de Educación, con el objetivo de que las Instituciones puedan lucir estas flamantes banderas en el ciclo lectivo 2020.

\* En el marco del programa nacional “Argentina Unida por trabajo y Educación”, en el mes de febrero hemos participado de la reunión organizada por el gobernador y el equipo de **Ministerio de Educación de la Provincia** para definir el cronograma provincial de trabajo en las escuelas. De esta manera se realizaron trabajos de pintura en diferentes escuelas de la ciudad, con insumos aportados por el Ministerio de Educación de la Provincia y la Municipalidad de

Eldorado: en la escuela n° 129, con mano de obra de trabajadores de la “CCC”; en la escuela n°165 República del Perú, donde trabajó la organización “Pueblo Unido”; en la BOP n.º 46 estuvo presente el “Movimiento de Trabajadores Excluidos”; y en la Escuela Especial N° 46, el “Movimiento Evita”.

Con las mismas organizaciones y empleados municipales se ha realizado el parquizado, limpieza de canaletas y tanques de agua de las diferentes instituciones de la ciudad de Eldorado, siempre trabajando en forma coordinada con el Ministerio de Educación.

Con esta iniciativa, el Gobierno nacional busca **redirigir los programas sociales al trabajo** y que los niños y las niñas puedan comenzar las clases en escuelas con buenas condiciones edilicias.

\* En breve estaremos articulando un convenio con el IMES “Instituto Misionero de Estudios Superiores, la “Tecnatura Superior en Enfermería”.

Además, mantuvimos reuniones con el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales y el Decano de la Facultad de Arte y Diseño de la UNAM, delineando

los últimos detalles para el lanzamiento de la Carrera “Tecnatura en Medio Audiovisuales y Fotografía” en la Facultad de Ciencias Forestales de la Ciudad de Eldorado.

**Departamento de Personal.** Recorrimos prácticamente todos los sectores y quiero reiterar la invitación y el compromiso de trabajar JUNTOS. Nuestra meta es capacitarlos, brindarles herramientas, equipo, ropa y procedimientos adecuados de trabajo.

Nuestro compromiso de respetar a todos los que actualmente trabajan, como mencioné desde que asumí nadie que trabaje debe preocuparse porque conservaremos la fuente laboral a cada uno de ellos.

**Dirección de Deportes.** El deporte y la actividad física son los pilares fundamentales para poder llevar adelante una vida saludable. Por esta razón, es que apenas asumimos en esta nueva gestión nos abocamos a llevar adelante la **Colonia de Vacaciones Municipal**, la cual se realizó durante los meses de enero y febrero con gran éxito. La misma se desarrolló en el Polideportivo Municipal “Héctor

Hugo Ligorria” del km 9 y una vez por semana asistían a la pileta del Club Social Eldorado.

Con la clara intención de llegar con esta propuesta a la mayor cantidad de barrios posibles de nuestra ciudad tomamos la decisión de que se lleve a cabo, por **primera vez**, la colonia de vacaciones también en el Polideportivo Municipal y Universitario del km 3 y una vez por semana asistían a la pileta en Copacabana. Durante estos meses pudieron vivir esta fantástica experiencia más de **1000 niños y niñas**, contando con transporte gratuito desde sus barrios hacia los polideportivos, y desayuno. Desde deportes hasta juegos con agua, los participantes de la colonia disfrutaron de diferentes actividades, además de una jornada semanal de pileta con mucha alegría.

Destacamos el acompañamiento del **Ministerio de Salud de la Provincia**, asegurando la asistencia de los promotores de salud, colaborando con el cuidado de los niños.



Agradecemos al **IPLyC** con su programa **Gurises Felices** que brindó un show inolvidable para el cierre de la Colonia de Vacaciones Municipal.

Uno de los objetivos que nos propusimos es llevar la actividad física a diferentes espacios y barrios de nuestra ciudad, es por esto que se refaccionaron y mejoraron las canchas de deportes de arena de un lugar icónico, con mucha afluencia tanto de vecinos como de turistas, la Costanera.

Es así que organizamos junto a la Asociación Misionera de Cestoball el **Primer Torneo de Beach Cestoball**, con una importante participación de jóvenes.

Otra de las propuestas en este hermoso lugar a orillas del majestuoso Río Paraná, fue durante todo el mes de febrero con diferentes deportes de playa con profesores a cargo, llamado "**Costa Beach**". Los vecinos de nuestra ciudad tuvieron la oportunidad de practicar **beach vóley, newcom beach, beach cesto, beach handball y futvoley.**

Los ejes de esta gestión están centrados en brindar la posibilidad de que las actividades de esta Dirección lleguen a la mayor cantidad de barrios y vecinos, dándole participación a todas las edades y géneros. Con este horizonte es que proyectamos llevar a cabo una **Liga de Futsal Femenino**, donde las mujeres tengan un torneo en el cual ellas sean las protagonistas de este deporte que mueve pasiones.

Otra de las propuestas que nos parecen importantes poder concretar este año es el **“Programa de mejoramiento de canchas barriales”**. El mismo consiste en un previo relevamiento de esta Dirección y con el asesoramiento por parte del sector de Planeamiento y Obras Públicas, se buscaría hacer el nivelado de las canchas barriales, así como su diseño para sostener el fin principal del espacio verde. A esto le sumaríamos la instalación de arcos de fútbol y bancos.

Desarrollar al Polideportivo Municipal y Universitario del km 3 como un **“Centro de Mediano y Alto Rendimiento Deportivo de la Zona Norte”**. En este

sentido, buscaremos gestionar los fondos necesarios para llevar adelante las obras de infraestructura adicionales a las que se cuentan actualmente para poder convertirnos en el centro de referencia en la zona norte de la provincia del deporte de mediano y alto rendimiento. Con este proyecto buscamos brindar a nuestros atletas las mejores condiciones para que puedan entrenar y tener proyección nacional e internacional en la disciplina que practican.

Uno de los grandes anhelos es poder contar con un ***Estadio Único de Fútbol***. Es por esto que dentro de las proyecciones de esta gestión lo colocamos como proyecto a largo plazo pero que sería de suma utilidad para nuestra ciudad. Pondremos todo el esfuerzo y la gestión necesaria para que se pueda realizar lo antes posible, entendiendo que Eldorado fue epicentro fundamental de la cuna del fútbol del norte de la provincia y debería contar con su Estadio Único de Fútbol.

Las **olimpiadas estudiantiles** la ciudad de Eldorado, es el único municipio de la provincia que

organiza un evento de estas características donde miles de estudiantes secundarios, todos los años compiten en diferentes disciplinas deportivas, por lo que la ciudad de Eldorado fue declarada “Capital Provincial de las Olimpiadas Estudiantiles”. Este año **profundizaremos** el acompañamiento a nuestros estudiantes y buscaremos generar con ellos nuevos desafíos.

El **deporte es pasión**, el **deporte es salud** es por ello que desde el inicio de la gestión hemos trabajado con el director de deporte y su equipo, en fomentar las **distintas disciplinas deportivas**, ya sea recreativa como también en el deporte de alto rendimiento.

### **Dirección de Tránsito y Transporte**

En el km 11 se realizaron 1750 carnet desde enero hasta la fecha. Se realizan charlas teóricas y prácticas 2 veces por semana con un total de 40 personas por charla. En distintos puntos de la ciudad se han intensificado las tareas de control juntamente con Código de Nocturnidad labrando actas correspondientes según corresponda la falta.

En el sector de cartelería se encuentra trabajando conjuntamente con Secretaria de Obras Públicas y Dirección de Comunicación e Imagen para lograr señalizaciones correspondientes en distintos lugares de la ciudad de Eldorado porque consideramos que es muy escasa. De esta manera lograremos tener una ciudad señalizada que permita prevenir accidentes y pueda ayudar a llegar al destino, no solamente los ciudadanos de Eldorado, sino también a los turistas.

Como Municipio y en esta gestión nos fijamos los siguientes objetivos:

\* **Charlas abiertas** en diferentes barrios y CIC de esta ciudad con el objetivo de capacitar y concientizar para una mejor convivencia vial, de manera tal que sirva para la posterior obtención del carnet de conducir. Consideramos que la descentralización urbana es fundamental por la razón del crecimiento urbano y la distancia imposibilitando llegar a un solo lugar para asistir a las charlas.

\* **Modernización del labrado de actas** en forma digital, contaremos con un scanner de lectura del código QR para licencias de conducir. Capacitaremos al personal en función al mejor desempeño en su trabajo brindándole recursos que motiven a su labor diario dentro de esta propuesta de modernización. Concientización ciudadana de cumplir con las normas vigentes dentro de la ciudad, la importancia de respetar la señalización del semáforo en todos los horarios, utilización del cinturón de seguridad, como así el acostumbramiento de la utilización de la senda peatonal para evitar accidentes.

\* Dar cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza 168/2018 en lo que respecta a la **Escuela de Manejo** para evitar la practica en la vía pública que se realiza en lugares no habilitados y brindarle al ciudadano un espacio de seguridad y enseñanza adecuada al personal de tránsito.

Estuvimos en la terminal de ómnibus de Eldorado, "Otto Arlindo Kurtz" con el actual concesionario y tratamos diferentes temas. Uno de ellos es la

ampliación del estacionamiento que quedó pequeño con la gran demanda de personas que van diariamente. También estuvimos en la parte que le compete a la Oficina de Turismo y Cultura del Municipio en la Terminal donde conversamos de los lineamientos que vamos a trabajar.

Le propusimos implementar una aplicación a cargo de la empresa ETCE que posibilite a los usuarios obtener la información de los colectivos, posibilitando averiguar los horarios o conocer la demora de los colectivos.

Es importante destacar que el **Juzgado de Faltas Municipal N°1** está trabajando de manera coordinada con las autoridades de comprobación de la Municipalidad de Eldorado: Dirección de Tránsito y Transporte, Bromatología, Veterinaria y Zoonosis, Dirección de Planeamiento y Dirección de Medio Ambiente.

La **Dirección de Comunicación e imagen Institucional**. Con la creación de esta Dirección se pretende lograr una comunicación más fluida entre la Municipalidad y la comunidad de Eldorado,

simplificando la interacción del municipio con los vecinos mediante la utilización de las tecnologías de información y comunicación. El uso responsable de las redes sociales, elaborar y diseñar contenidos comunicacionales que demanden mayor difusión creando videos institucionales, flayers y banners.

### **Dirección de Turismo**

Se recibió una Dirección que desde el año 2016, año en el que fue separado de Cultura no tenía director a cargo. Una oficina que se limitaba a funcionar únicamente como oficina de informes turísticos, brindando a los turistas información básica.

Se recibió la Oficina de Informes Turísticos ubicada en Ruta Nacional 12, con instalaciones precarias y no aptas para cumplir la función de Oficina de Turismo.

El Balneario Piray Guazú el cual se venía dando una concesión completamente inviable, con infraestructura básica inexistente, mal estado de las instalaciones y equipamiento en general. El Camping Faubel sin ningún tipo de infraestructura. El Parque



natural Municipal Salto Koppers, la UNICA área protegida que contiene ELDORADO, con una superficie de 64 ha se encuentra un alto porcentaje con asentamientos ilegales a los cuales se les fue brindando servicios como luz eléctrica y tanques de agua. Un espacio que debería ser utilizado como pulmón de la ciudad, que contiene una importancia ambiental de gran envergadura y podría ser explotado turísticamente. Todas estas cuestiones influyen directamente en el desarrollo turístico ya que son lugares claves y públicos que son utilizados por la población eldoradense.

Como mencioné en mi discurso cuando asumí el 10 de diciembre daremos un gran impulso al turismo local explotando nuestras bellezas naturales trabajando en esta área también con el proyecto turístico provincial.

Así comenzaremos con la **recuperación y revalorización** de espacios públicos con planes de manejo adecuados del Salto Koppers, Balneario Piray Guazú, Faubel y 200 escalones.

\* Fomento de relaciones interinstitucionales: CESMI, FCF y otras instituciones relacionadas con el turismo.

\* Capacitaciones al personal municipal, sector privado y personas relacionadas con el turismo. Mejora en la imagen institucional: folletos, redes sociales, fotografías, material audiovisual y spots de concientización ambiental.

**Dirección de Planeamiento** tiene como objetivo concretar la aprobación del NUEVO CODIGO URBANO de la ciudad de Eldorado que comprende un Plan Urbano y Código de Edificación.

Propicia como eje de desarrollo de recuperación recreativa, histórica con proyectos de Arquitectura y paisajismo a través del desarrollo de la Ribera SUR, de la costanera en el eje turístico.

La **Dirección de Desarrollo e Integración Regional** está trabajando en la **formulación y gestión** de proyectos, participando o coordinando los mismos en el marco de programas nacionales y provinciales que

apunta al desarrollo local, integración regional y generación de empleo.

Algunos son:

\* APS fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud para fortalecer el trabajo de CAPs y Promotores de Salud, Zoonosis en la campaña contra enfermedades zoonóticas y castraciones, y de Saneamiento en el control de vectores a ser ejecutado a partir del 1 de abril de 2020.

\* Programa de erradicación de letrinas que se gestionará a través del Programa Argentina Hace del Ministerio de Obras y servicios Públicos de la Nación.

\* Recambio de las señaléticas de las calles, instalación de semáforos a través de las gestiones ante la agencia Nacional de Seguridad Vial y Servicios públicos de la Nación.

\* Programa PROTEGER del Ministerio de Salud de la Nación con 8 líneas de acción que serán definidas próximamente.

\* Completar el recambio de las luminarias de la Av. San Martín.

\* Construcción de la segunda etapa de las cloacas donde estamos gestionando una reunión con el Director Ejecutivo de la UEP.

\* Hemos encontrado un Parque Industrial no cumpliendo con la función que debería, con muchos de los servicios sin funcionar. Por ello trabajaremos en el acondicionamiento del Parque Industrial con fondos Provinciales y Nacionales y gestiones para la radicación de nuevas empresas que generen fuente de trabajo para la comunidad.

\* Provisión de camiones recolectores y contenedores de basura ante el Ministerio de Ambiente de la Nación.

\* Construcción y reparación de Puentes. Se tratan de 10 puentes teniendo como prioridad el puente sobre la Av. 9 de Julio, empedrado y cordón cuneta de la calle Salto Alegría, donde realizaremos las gestiones ante Vialidad Provincial.

La **Secretaría de Ambiente** se crea y pone en

funcionamiento en esta gestión, con una orientación de cuidado de la calidad de vida y la salud de la población.

La Dirección de **Bromatología y Zoonosis** trabajaremos en una visión concientizadora y formadora, acompañada de un marco normativo y prescriptivo, que garantizan el consumo cuidado, seguro e higiénico de los **alimentos** desde sus orígenes, atendiendo los procesos que posibilitan su elaboración, conservación y comercialización; teniendo, además a su cargo, la detección y control de las enfermedades **zoonóticas**, la **tenencia responsable de mascotas**, entre otras funciones que tienden a garantizar la protección de la salud de las personas, en relación a las enfermedades que pudieran ser transmitidas de los animales al mismo.

La **dirección de ambiente**; por otra parte, es la responsable de llevar adelante de manera sostenida, el control de vectores y procurar la protección del ambiente urbano partir del cumplimiento de medidas de saneamiento ambiental.

En este sentido:

\* Llevaremos adelante un programa de Promoción Ambiental que fomente la sensibilización y participación ciudadana en la gestión ambiental a través de concursos, jornadas, capacitaciones, intervención en eventos, trabajo comunitario, charlas educativas, etc.

\* Trabajaremos en forma ininterrumpida contra el vector transmisor del Dengue, Fiebre Amarilla Urbana, Zika y Chikungunya, el mosquito *Aedes Aegypti*, mediante tareas de descacharrizado y limpieza de eliminación de reservorios en todo el ejido urbano. **“El dengue es responsabilidad de “TODOS”**. Trabajaremos en forma conjunta con el Ministerio de Salud Pública para los bloqueos sospechosos de Dengue y búsqueda de febriles. Tenemos un equipo preparado de control de vectores que realizará las tareas pertinentes en el caso que se requieran. Fumigación en distintas partes del municipio.

\* Se monitoreará los índices de infestación de *Aedes Aegypti*- LIRAA- llevando un registro actualizado del mismo con el objetivo de conocer las zonas de mayor riesgo, tomar las precauciones necesarias, logrando su disminución y evitando brotes críticos en las épocas de

mayor reproducción.

\* Se llevarán adelante visitas domiciliarias en los barrios de nuestra ciudad, con tarea de educación preventiva, sanitaria, concientización social, entrega de folletos explicativos sobre la enfermedad, control y eliminación de criaderos, tratamiento físico, químico (Larvicidas) y biológico (BTI).

\* Procederemos a la recolección y eliminación de objetos en desuso y/o inservible, descacharrización sostenida durante todo el año, en los barrios, gomerías, micro basurales y espacios verdes, en forma conjunta con el Ministerio de Salud Pública, Instituciones públicas y privadas y vecinos.

\* Se trabajará en forma coordinada con el Ministerio de Salud Pública a través de Control de Vectores provincial y municipal, para la eliminación del vector “Flebótomo” que trasmite la enfermedad Leishmaniasis.

\* Se eliminarán progresivamente, los mini basurales a cielo abierto, optimizando el servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios, controlando y acordando formas más efectivas de disposición final de los mismos;

garantizando el cumplimiento de las normativas y convenios suscritos con otros entes, respecto a su tratamiento adecuado, además de colocar contenedores diferenciados para colillas, PET, pilas, de acuerdo a las ordenanzas vigentes.

\* Se implementarán proyectos participativos relacionados con el cuidado del ambiente urbano y natural tales como: Proyecto “Barrio Modelo”, “Jardines”, “Reciclado” “Creación recuperación, mejoramiento de Reservas Naturales, Cuencas Hídricas y espacios verdes” , Cuidado del suelo, “ las Abejas” , “biodiversidad”, Etc.

\* Se avanzará y concretarán acuerdos y marcos de cooperación entre la Secretaría de Ambiente, y distintos organismos públicos y privados.

\* Se Implementará de forma gradual y sostenida el registro único de mascotas, iniciando con los que los llevan a consulta en el Centro de Zoonosis y continuando en los barrios en oportunidad de concretarse los operativos pertinentes.



Trabajaremos en un programa de equilibrio poblacional de perros y gatos través de la esterilización de estos animales.

Planificaremos, organizaremos y ejecutaremos acciones con la comunidad, tendientes a concientizar respecto a la tenencia responsable de mascotas **“debemos cuidar a nuestras mascotas”**, prevención de enfermedades zoonóticas, etc., por medio de folleterías, redes sociales.

Llevaremos adelante de manera regular y sostenida campañas de vacunación antirrábica en los barrios de la comuna.

**SECRETARÍA DE LA PRODUCCIÓN.** Hemos tomado decisiones, bajo las actuales circunstancias creímos oportuno la creación en el ámbito del organigrama municipal la Secretaría de la Producción y su Dirección de Integración Productiva, el fin de su creación ha sido desde siempre la interacción entre las necesidades de nuestros productores y los organismos provinciales específicos que tienen muchos más recursos para invertir en los procesos productivos de nuestra provincia, pero especialmente de Eldorado. La

Secretaría será el ente de acompañamiento y gestión de soluciones a las necesidades financieras, de insumos e implementos que pudieran tener los actores productivos del municipio. De la integración entre necesidades, trabajo, financiamiento y visión política fue como llegamos a ser la “Capital del Trabajo”, hoy, debemos volver a las fuentes de esa riqueza creada en esa gesta productiva.

El estado provincial lleva adelante desde 2003 una política de estado basada en la obtención de la soberanía alimentaria que apoyamos y adherimos con total convencimiento, decisiones como la creación de la Secretaría de la Producción afirman el rumbo que también toma Eldorado.

Para concretar los objetivos trazados por la política de estado municipal en el orden productivo debemos establecer prioridades de desarrollos para la gestión. Para ello la CUENCA HORTICOLA debe ser uno de los ejes vitales para conseguir alimentos sanos y nutritivos para nuestra población. La concreción de huertas comunitarias, familiares, escolares, hogares o privadas para autoconsumo y eventualmente para

comercialización será una prioridad en la gestión productiva, para ello la Secretaría deberá implementar los medios más eficientes para lograr que los vecinos eldoradenses sientan el acompañamiento de su municipio en la dignísima tarea de producir el propio alimento para sí o para la comunidad.

Similar trabajo realizaremos con la piscicultura, apicultura, ganadería entre otras. Hemos visitado a 38 productores agropecuarios, 8 artesanos y 7 viveristas, convencidos de que seguiremos aumentando el número productores.

\* Estamos avanzando con convenios de colaboración con: Escuela Agrotecnica Eldorado, Subsecretaria de Agricultura Familiar, Fac. de Ciencias Forestales, INTA, SENASA, AMAYADAP, Asociación EL CENTENARIO, entre otras.

\* En articulación con el Ministerio de Acción Cooperativa se ha desarrollado una capacitación para la conformación de Cooperativas con 287 asistentes.

\* Se realizó el Encuentro de Apicultores con 32 apicultores asistentes y el 1er encuentro de Feriantes de la Economía Social y Popular con la presencia de 262 productores, viveristas y emprendedores.

\* En articulación con la Dirección de Bromatología se han capacitado 122 personas en Buenas Practicas de Manipulación de Alimentos.

La construcción de **MERCADOS CONCENTRADORES** en diversas localidades de la provincia es sin lugar a dudas una excelente solución a problemas de vieja data en nuestro territorio y en la nación, acercar al consumidor final con los productores tiene una gran virtud, se bajan los costos de intermediación en la cadena comercial que siempre encareció el precio final del producto, cuantos más intermediarios, más caro es el producto en la góndola, es por esto que tenemos enormes expectativas en la próxima inauguración del **MERCADO CONCENTRADOR** actualmente en construcción en el km. 4 de nuestra ciudad.

La concreción de **ferias de artesanos** en distintos y estratégicos lugares de Eldorado será también una buena respuesta a los artesanos y al atractivo que podrá mostrar nuestra ciudad a los visitantes que podrán apreciar las excelentes artesanías producidas. Ejemplo de ella fue las ferias denominadas “Eldorado Produce” Especial día de los enamorados y día de la mujer. Este es el camino a seguir trabajando durante nuestra gestión.

Las actividades industriales están definidas en el marco forestal, metalúrgico, calzado, cerámica, talleres textiles, serigrafía, imprentas, muebles, carpinterías, etc. En estos rubros también articularemos las posibilidades de financiamientos a los proyectos por parte de las instituciones provinciales que tengan líneas de asistencia de acuerdo con la actividad de que se trate y especialmente con el Fondo de Crédito Misiones que es una institución con un crecimiento e importancia en auge en los últimos años.

Existen diversas iniciativas ya presentadas en la Secretaría por parte de emprendedores locales.

Comenzamos a asistirlos en la conformación de las carpetas para canalizarlas en los entes financiadores, la demanda va en aumento a medida que los interesados se enteran de la existencia de un lugar donde se los puede ayudar a concretar sus sueños. Para esto ha sido creada la Secretaría y continuaremos en este camino.

**Entonces... esos son algunos de los ítems que asumimos y les pido que nos acompañen en su proceso.**

Es la única manera que a mi entender tenemos para salir adelante. **¡TODOS JUNTOS!**

Es grande el desafío asumido, pero estoy seguro de que nuestra convicción y constancia nos hará vencedores en este nuevo camino que emprendimos.

La experiencia me indica que hay que **trabajar en conjunto**, la democracia es la construcción colectiva y de esto estamos dando muestra al conformar un gran y multidisciplinario equipo de trabajo, personas que provenimos de equipos de diferentes espacios políticos.

Cuento con ellos, con cada uno que asumió el compromiso sabiendo que no era fácil, sabiendo que NO HAY DIAS NI HORARIOS, porque son ESTOS 4 AÑOS los que debemos dedicarle a la comunidad de Eldorado, para que vivan mejor, para que crezca, para que brille y para que cada uno de los eldoradenses viva mejor. Eso es lo que buscamos, eso es a lo que nos comprometimos.

Nuestra ciudad, con sus 100 años recién cumplidos, nos encuentra con innumerables dificultades en materia social, de infraestructura y de servicios, por ello, confío en su acompañamiento y en la sana crítica para afrontar y enfrentar junto a mi equipo de Gestión y empleados municipales, esa gran tarea en los próximos años de mandato.

Gracias a todos y cada uno de ustedes por estar y especialmente a cada integrante de mi FAMILIA porque sin duda alguna ellos hicieron que sea lo que soy; y hoy son mi pilar fundamental.

Y antes de terminar y no por eso menos importante, en virtud de las medidas de prevención tomadas por el Gobierno Nacional, el Gobierno Provincial y el

Concejo Deliberante de Eldorado, ante la emergencia epidemiológica y sanitaria, un llamado a la solidaridad a cada vecino. No es fácil, pero todos juntos podemos salir adelante, **TODOS JUNTOS contra el DENGUE y CORONAVIRUS.**

Finalmente, a los queridos legisladores de mi querido ELDORADO, les deseo un gran año de producción normativa en pos del crecimiento de la ciudad, donde en cada una de ellas reine la paz, el consenso, la conciliación, la proyección hacia un futuro mejor y por sobre todo donde prime pensar en el más nos necesiten. ¡Feliz y bendecida apertura de un nuevo periodo legislativo para todos!

. Muchas gracias.